

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
SOCIOS DE WEBMEDICAL COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Cuenca, a los 04 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en el local principal de la Compañía, situada en Paseo Tres de noviembre S-N, de esta ciudad de Cuenca, siendo las 10H00 Se reúnen los socios de la Compañía Webmedical, señores Econ. Andrés Omar Vásquez poseedor de 470 participaciones y la Sra. María Isabel Talbot poseedor de 30 participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y actúa como secretario William Cangua. Siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.- El Secretario comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día:

Uno.- Conocimiento y resolución de los estados financieros 2018 de la compañía;

Dos.- Conocimiento y resolución del informe de gerencia del año 2018.

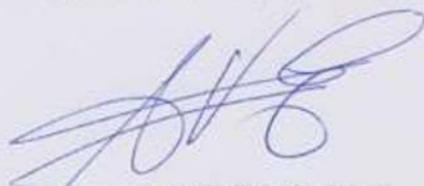
Aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

Uno.- PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- Presentación, de los Estados Financieros de la Compañía cerrados y ajustados bajo NIIF's como lo requiere la ley de Compañías.

Dos.- PRESENTACION INFORME DE GERENCIA AÑO 2018.

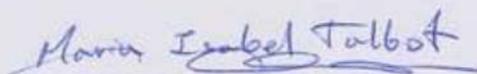
Una vez leído y aceptado el informe por la junta, se procede a su aprobación.

Sin que Exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada y para constancia firman todos los asistentes siendo las doce horas.



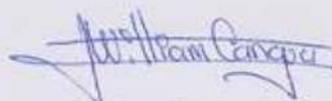
Econ. Andrés O Vásquez

010241760-7



Sra. Ma. Isabel Talbot

010332402-6



William Cangua

010219926-2